



REHMLAC. Revista de Estudios
Históricos de la Masonería
Latinoamericana y Caribeña

E-ISSN: 1659-4223

info@rehmlac.com

Universidad de Costa Rica
Costa Rica

Velasco Sánchez, José-Tomás

El Museo de la masonería del Centro documental de la Memoria Histórica de Salamanca
REHMLAC. Revista de Estudios Históricos de la Masonería Latinoamericana y Caribeña,
vol. 8, núm. 2, diciembre, 2016, pp. 247-260

Universidad de Costa Rica
San José, Costa Rica

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=369548871012>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

El Museo de la masonería del Centro documental de la Memoria Histórica de Salamanca

The Museum of Freemasonry of the Documentary Centre of Historical Memory of Salamanca

José-Tomás Velasco Sánchez

Doctor en Historia del Arte y Musicología por la Universidad de Zaragoza y Becario del Ministerio de Cultura, Dirección General de Política e Industrias Culturales y del Libro, en el Archivo General de Simancas (Valladolid) y en el Centro Documental de la Memoria Histórica de Salamanca. Correo electrónico: javelascoma@hotmail.com

DOI: <http://dx.doi.org/10.15517/rehmlac.v8i2.10353>

Fecha de recibido: 18 de agosto de 2016 - Fecha de aceptación: 5 de octubre de 2016

Palabras clave

Marcelino de Ulibarri y Eguílaz; Colegio de San Ambrosio; museología de guerra; intelligentzia; historiografía del Arte

Keywords

Marcelino de Ulibarri y Eguílaz; Saint Ambrose College; war museology; intelligentzia; historiography of Art

Resumen

Durante la Guerra Civil española, junto a otros proyectos museísticos, se proyectó la creación de un Museo de la Masonería, que tendría su sede, finalmente, en Salamanca. En este artículo, se trata de explicar sus orígenes, la historia de la formación de tan original colección y del edificio que la alberga, el Colegio de San Ambrosio. Además, por compartir sede con el Centro Documental de la Memoria Histórica, se da noticia de las primeras investigaciones de historia del arte realizadas en el Centro.

Abstract

During the Spanish Civil War, at the same time that several museum projects were planned, the Masonic Museum was finally founded in Salamanca. This article explains the history of the Masonic Museum from its origins, the history of its collections, and the tale of its building, Saint Ambrose College. Additionally, this article reports on the first art history research conducted in the archive, which shares an office with the Documentary Center of Historical Memory.

Introducción

Orígenes del Museo de la Masonería

El Museo de la Masonería, ubicado en dos salas de la planta baja del edificio del Colegio de San Ambrosio, que alberga el Centro Documental de la Memoria Histórica (CDMH), es un museo excepcional, tanto por su temática, la masonería, como por las condiciones en que la propia colección de objetos del Museo fue formada, colección debida

a las incautaciones que la Delegación del Estado para Recuperación de Documentos (DERD), fundada y dirigida por el carlista Marcelino de Ulibarri y Eguílaz, y dependiente del Ministerio de la Gobernación, realizó durante la Guerra Civil española en los inmuebles, que, hasta esa fecha, habían acogido a las logias masónicas de la época. Se puede afirmar que el Museo de la Masonería se debe a una museología de guerra, concebida en un determinado contexto histórico, la Guerra Civil española, y con una finalidad ideológica concreta, influenciada por el propio desarrollo del conflicto bélico. Durante la Dictadura franquista, de 1939 a 1975, el Museo de la Masonería no llegó a ser inaugurado. Finalmente, el Museo de la Masonería, formando parte de la entonces Sección Guerra Civil del Archivo Histórico Nacional, con sede en Salamanca, de la Subdirección General de Archivos Estatales del Ministerio de Cultura, fue abierto al público en junio de 1993.

El carlista Marcelino de Ulibarri y Eguílaz, Director de la DERD desde abril de 1938, proyectó el Museo de la Masonería, a modo de recreación de logia masónica, que ya parece haber existido o, cuanto menos, haber sido proyectado, en 1940-1941, cuando la DERD pudo haber sido trasladada desde Salamanca al Colegio de Nuestra Señora de Loreto, en Hortaleza (Madrid), puesto que, en el *Proyecto de instalación de los Servicios de la DERD y del TERMC en los edificios de la finca de Hortaleza*, se habla de instalar, en el semisótano del Edificio B, dedicado a la Masonería, “*un templo masónico*”, en el local nº 7¹.

Proyectos museísticos, relacionados con el Museo de la Masonería, proyectados durante la Guerra Civil

El proyecto del Museo de la Guerras Civiles de Bilbao

El 25 de febrero y el 4 de marzo de 1938, don Luis Llaguno, Presidente del Patronato del proyectado Museo de las Guerras Civiles, nombre que alude a las tres Guerras Carlistas del siglo XIX y a la Guerra Civil española, que tendría su sede en Bilbao y dependería de la Diputación Provincial de Vizcaya, solicitaba a Marcelino de Ulibarri y Eguílaz, como Director de la DERD, la cesión de documentos, con valor histórico y referidos exclusivamente a la campaña de Vizcaya durante la Guerra Civil, para poder, así, conservar, en el referido proyecto museístico, “*cuantos objetos, documentos gráficos, etc., contribuyan a mantener vivo y aleccionador el recuerdo de la actual lucha de liberación y, concretamente, de su desarrollo en Vizcaya*”².

¹ “Proyecto de instalación de los Servicios de la DERD y del TERCM en los edificios de la finca de Hortaleza”, en CDMH. AGGCE. Delegación Nacional de Servicios Documentales. Secretaría General. Expedientes Secretaría.

² CDMH. AGGCE. Delegación Nacional de Servicios Documentales. Secretaría. Correspondencia. Caja 01-32. Legajo 1. Expedientes 1-10. Expediente 7. Museo de las Guerras Civiles de Bilbao.

El 15 de marzo de 1938, Marcelino de Ulibarri constataba a Luis Llaguno que no podía acceder a la petición del Patronato del proyectado Museo de las Guerras Civiles, ya que “*de la mayor parte de los documentos obra, en nuestro poder, tan solo un ejemplar, razón que obliga a su conservación*”, además de comunicarle que ya figuraban “*muchos de ellos en un Museo existente dentro de nuestro servicio*”³.

Recogiendo el espíritu de este Museo de las Guerras Civiles de Bilbao, tras diez años de trabajo y siete millones de euros de inversión, el 23 de marzo de 2010, fue inaugurado en Estella (Navarra), el Museo del Carlismo, ubicado en la calle de la Rúa, nº 27-29, de la localidad navarra, a través de cuya colección se hace un repaso de la historia del carlismo hasta el año 1939.

La Exposición temporal del II Año de Guerra, celebrada en el Museo Nacional de Escultura de Valladolid

A diferencia de lo ocurrido con el proyectado Museo de las Guerras Civiles de Bilbao, la DERD, con Marcelino de Ulibarri a la cabeza, participó en la *Exposición temporal del II Año de Guerra*, celebrada en el Patio del Colegio de San Gregorio de Valladolid, a partir del día 18 de julio de 1938. Las esculturas religiosas del Museo Nacional de Escultura prestaron, temporalmente, su espacio expositivo a documentos, banderas, carteles, revistas, películas y objetos varios, procedentes del bando republicano, con el fin de conmemorar el segundo aniversario del alzamiento militar. Los objetos artísticos fueron entregados, por la DERD, el día 9 de julio, a la denominada Oficina de Concentración Nacional del 18 de Julio, que, parece ser, dependía del Ayuntamiento de Valladolid, y todos los objetos exhibidos fueron devueltos, a la DERD, el 4 de agosto de 1938. Los encargados de la exposición fueron Luis Filgueira, Ignacio Ortiz y, sobre todo, Felipe Lagarriga. En la exposición, se exhibieron treinta documentos, dedicados a mostrar las destrucciones, deserciones e inmoralidades del Ejército republicano, así como la ayuda internacional que éste recibía, principalmente, de la URSS y del Socorro Rojo Internacional, y documentación relativa al PCE. También, fueron expuestos un ejemplar de cada una de las siguientes revistas: *Mujeres*, nº 1, del 6 de febrero de 1937; *Les Sans Dieu*, número dedicado a las persecuciones religiosas; un ejemplar de la revista soviética *MTC*; un ejemplar de la revista *Judíos luchadores por la libertad*; y, finalmente, un ejemplar de prensa en ruso. También, se mostraron diecisiete banderas, de los sindicatos UGT y CNT, favorables a la República, de las Juventudes Socialistas de Bilbao y de Lérida, y una bandera independentista catalana, y varios carteles escritos en ruso. Además, se exhibieron

³ CDHH. AGGCE. Delegación Nacional de Servicios Documentales. Secretaría. Correspondencia. Caja 01-32. Legajo 1. Expedientes 1-10. Expediente 7. Museo de las Guerras Carlistas de Bilbao; y Caja 125-200. Legajo 7. Expediente 148. Luis Llaguno. Era imposible que, en marzo de 1938, existiera un Museo en la DERD. Marcelino de Ulibarri no deseaba prestar documento ni objeto alguno al proyecto del Museo de las Guerras Civiles.

objetos varios, incautados en el frente de guerra a los soldados soviéticos, como una emisora de campaña, un bote de carne, un paquete de galletas, gasa de un botiquín, un gorro con la estrella roja, y unas chapas de un tanque soviético, con la hoz y el martillo. Además, se proyectaron las siguientes películas y documentales:

1. *The Basque Children*, documental en el que se cuenta la historia de los 4.000 niños vascos, que, a bordo del buque SS Habana, fueron enviados por sus padres, desde Bilbao a Southampton (Reino Unido), huyendo de la guerra (el 26 de abril de 1937, había tenido lugar el bombardeo de Guernica). Los niños llegaron al puerto de Southampton el 23 de mayo de 1937. Recientemente, en el año 2012, basándose en este documental y al cumplirse el 75 aniversario de este acontecimiento, se realizó un nuevo documental, de 75 minutos de duración, titulado *To Say Goodbye o Decir Adiós*, producido por Izaskun Arandián, que también se encargó de elaborar los guiones del documental.
2. *Un día en el Frente de Aragón* (España, 1936), breve documental de guerra, de 13 minutos de duración, dirigido por Juan Serra. El guión de este documental fue escrito por el polifacético Jaume Miravitles (Figueras, 1906 – Barcelona, 1988), entonces Comisario de Propaganda de la Generalidad de Cataluña y fundador de la Productora Layla Films.
3. *Un Noticario de Guerra republicano*.
4. *Produgi o Las tres amigas* (URSS, 1935-1936), película, de 95 minutos de duración, dirigida por Leo Arnshtam (Dnipropetrovck, Imperio Ruso, actual Ucrania, 1905 – Moscú, URSS, 1979). La película cuenta la vida de tres niñas, Zoya, Asya y Natasha, a lo largo de la primera Guerra Mundial y durante la Revolución rusa. En 1919, las tres niñas, protagonistas de la película, participarán en la defensa de San Petersburgo, ya Petrogrado. El ideario comunista queda muy bien plasmado en esta película.
5. *Y, My iz Kronshtadt, o Los marinos de Kronshtadt* (URSS, 1936), película, de 89 minutos de duración, dirigida por Efim Dzingan (Moscú, Imperio Ruso, 1898 – Moscú, URSS, 1981), cuyo guionista fue Vsevolod Vishnevsky (San Petersburgo, Imperio Ruso, 1900 – Moscú, URSS, 1951). En ella, se cuenta un hecho histórico, la rebelión de Kronshtadt, que tuvo lugar del 1 al 18 de marzo de 1921, contra las autoridades bolcheviques y que fue sofocada por León Trostki.

Sin ser un antecedente de la utilización del video por la *museología crítica*, la proyección de estos documentales y películas si constituye un claro ejemplo de la utilización política e ideológica del cine, del séptimo arte.

La *Exposición temporal del II Año de Guerra*, celebrada en el Patio del Colegio de San Gregorio de Valladolid, a partir del día 18 de julio de 1938, duró dos semanas. El 4 de agosto, todos los objetos exhibidos en la *Exposición*, películas y documentales incluidos, fueron devueltos a la DERD.

La sede del Museo de la Masonería: el Colegio de San Ambrosio

El Museo de la Masonería, como el Centro de la Memoria Histórica del que forma parte, se encuentra ubicado en la antigua Casa para Huérfanos y Niños Expósitos de San José, conocida, en la actualidad, como Colegio de San Ambrosio, orfanato que fue reconstruido, en 1720, por el arquitecto Joaquín de Churruquería. Situada al sur de la ciudad salmantina, cerca del río Tormes y del Puente Romano, asentada su parte trasera sobre la antigua muralla y sobre un solar de planta poligonal de 1.158,22 m², la casa consta de un patio central de 83,00 m². La fachada del edificio está orientada hacia el norte y tiene una longitud de 24,00 metros lineales. Dicha fachada, construida en piedra de sillería, consta de una decoración artística barroca, sobre todo, en su puerta principal, que se encuentra coronada por una hornacina en la que se representa la imagen de San José con el Niño. A ambos lados de dicha hornacina, existen dos florones con corona, y la propia hornacina se remata con una concha ondulada, sobre la que, a su vez, descansa una figura, algo más pequeña, de una Virgen con el Niño, rematado, todo ello, con una espadaña rebajada, terminada en una cruz de piedra muy labrada. Sobre la puerta principal, se encuentra una inscripción en la que se puede leer: “*Puso la primera piedra de la fábrica de este Hospital, víspera de su titular y protector, el Patriarca San José, día 18 de marzo de 1712, y concluyó el día 6 de julio de 1720*”. La superficie total de la planta baja, donde se encuentra el Museo de la Masonería, que sólo ocupa dos salas de la misma, es de 842,82 m².

El presbítero José Serrano Vidal, por disposición testamentaria del 24 de abril de 1855, fue el fundador del Colegio de San Ambrosio, aunque, oficialmente, el Colegio de San Ambrosio fue creado por Real Orden de 19 de febrero de 1866, con la finalidad de ayudar económicamente a costear sus estudios universitarios, en la Universidad de Salamanca o en el Seminario Conciliar, a sus colegiales. Casi sesenta años más tarde, por Real Orden de 6 de diciembre de 1924, publicada en la *Gaceta de Madrid* del 18 de diciembre del mismo año, el Colegio de San Ambrosio pasó a ser considerado una Fundación de Beneficencia Particular Docente. Y, cinco años después, por Sentencia firme del Tribunal de lo Contencioso del Estado, publicada en la *Gaceta de Madrid* del 18 de octubre de 1929, el Patronato de la Fundación fue declarado exento de rendir cuentas al Estado. El Patronato del Colegio de San Ambrosio estaba formado por el Obispo de Salamanca, Presidente del mismo; el Alcalde de la ciudad, que actuaba como Secretario; y,

un único Vocal, el Rector de la Universidad de Salamanca. La Fundación del Colegio disponía de un capital y de unas rentas, generadas por éste, fundamentalmente, por varias fincas rústicas, ubicadas en los términos de Almenara de Tormes y Valverdón, que eran las que permitían ayudar económicamente a los colegiales con sus estudios y manutención.

Desde el año 1937, el Colegio de San Ambrosio fue alquilado, por el Patronato de la Fundación, a la Delegación Nacional de Asuntos Especiales (DNAE) y, posteriormente, a la Delegación del Estado para Recuperación de Documentos (DERD) y a su sucesora, la Delegación Nacional de Servicios Documentales (DNSD). En el año 1939, terminada la Guerra Civil, el Ministerio de la Gobernación, para que la DERD pudiera seguir instalada allí, comenzó a pagar, al Patronato de la Fundación del Colegio de San Ambrosio, por el alquiler del inmueble, 166,66 pesetas mensuales, lo que suponía casi 2.000 pesetas al año. Veinte años después, en 1959, la DNSD pagaba, al citado Patronato, por el alquiler del inmueble, 12.000 pesetas anuales, 1.000 pesetas al mes, renta que siguió pagando hasta el año 1966. Durante diez años, de mayo de 1937 a octubre de 1947, el edificio del Colegio de San Ambrosio sirvió para proporcionar una residencia, una vivienda, donde desayunar y donde dormir, al personal que trabajaba en la Delegación.

Tras cuatro intentos de traslado y centralización de todos los fondos documentales de la Delegación, trasladados frustrados al Monasterio de San Lorenzo de El Escorial (Madrid), en 1939; al Colegio de Nuestra Señora de Loreto, en Hortaleza (Madrid), en 1940-1941, donde se estableció, finalmente, Auxilio Social de la Sección Femenina de Falange; al Palacio de Orellana, o Palacio del Marqués de Albaida, ubicado en la calle San Pablo de la capital charra, en 1941; y al Colegio de Solís de Alcalá de Henares (Madrid), actual sede de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Alcalá, traslado que pudo haberse realizado entre 1941 y 1948, pero que no llegó a buen fin, la DNSD, con todos sus fondos y desalojando al personal que allí residía, se estableció definitivamente, aunque, como se ha expuesto, en régimen de alquiler, en el edificio del Colegio de San Ambrosio. Finalmente, en mayo de 1968, Vicente Díez del Corral y Sánchez, Director General del Patrimonio del Estado, adquirió, por un importe de 3.533.000 pesetas, al Patronato de la Fundación del Colegio de San Ambrosio, presidido por Mauro Rubio Ripollés, Obispo de Salamanca, y siendo Julio Gutiérrez Rubio Alcalde de Salamanca y Secretario del Patronato de la Fundación, el edificio del Colegio de San Ambrosio para el Estado, para que fuese la sede definitiva del Archivo de la DNSD, futuro Centro Documental de la Memoria Histórica.

En el Colegio de San Ambrosio, además de los fondos del Archivo de la DNSD, quedaría instalado, definitivamente, el Museo de la Masonería, que ya se encontraba allí instalado, aunque sin ser de libre acceso al público, desde finales del año 1967, antes de ser adquirido el Colegio de San Ambrosio por la Dirección General del Patrimonio del Estado, para sede definitiva de la DNSD, adscrita a Presidencia del Gobierno: “En el costado derecho del patio, existen dos puertas, que dan entrada a dos habitaciones de dimensiones

semejantes, 8'00 x 5'00 metros cada una, una de las cuales, la posterior, constituye el Museo”⁴.

Colección y distribución museográfica del Museo de la Masonería

Como ya se ha expuesto, el Museo de la Masonería fue ideado por Marcelino de Ulibarri, Director de la DERD, durante la Guerra Civil, y ya existía en 1941 y se encontraba instalado, en su actual sede del Colegio de San Ambrosio, a finales del año 1967, sin ser, todavía, de acceso público y, por tanto, no podía ser visitado, cosa que sólo fue posible a partir de junio de 1993, cuando el Museo fue abierto al público.

El Museo de la Masonería del Centro Documental de la Memoria Histórica consta de dos salas:

- I.** En la primera Sala del Museo, se exhiben todo un conjunto de objetos masónicos, incautados durante la Guerra Civil a las logias masónicas, en concreto: 233 bandas y collarines; 42 espadas; 576 joyas; 23 malletes; 163 mandiles; 17 pendones; 85 sellos; y, 61 objetos varios. Es decir, en esta Sala, se encuentran un total de 1.200 objetos masónicos, expuestos en más de diez vitrinas, procedentes –como ya se ha indicado- de las distintas logias, que, distribuidas por toda la geografía española, sufrieron la incautación de estos objetos durante la Guerra Civil.

- II.** En la segunda Sala del Museo, dando cumplimiento a la idea inicial de Marcelino de Ulibarri, se recrea una logia masónica, siguiendo el modelo, parece ser, de una logia de Gijón, cuyos objetos muebles fueron incautados durante la campaña del Frente Norte de la Guerra Civil y enviados a la DERD, a Salamanca. Los esqueletos, ataviados con vestidos e indumentarias masónicas, también provienen de logias masónicas⁵.

De no ser por la Guerra Civil, el Museo de la Masonería no hubiera podido ser creado y fundado en Salamanca, ya que la masonería no contó con muchos miembros en la ciudad del Tormes, donde, en el último tercio del siglo XIX, surgieron cuatro logias masónicas, denominadas La Igualdad (1871-1880), Los Comuneros (1881-1882), Serapis (1889-1892) e Hijos de la Humanidad (1886-1895). Durante la Segunda República, la única logia conocida en Salamanca fue la Logia Helmántica (1932-1936), a la que pertenecía el pastor protestante Atilano Coco, amigo de Miguel de Unamuno y que fue fusilado al

⁴ “Descripción de la finca número dos de la calle Gibraltar de Salamanca”, en CDMH. AGGCE. Delegación Nacional de Servicios Documentales. Administración A. Caja ADMON – A8. Expedientes 11-13. Expediente 13.2. Obras en San Ambrosio.

⁵ CDMH. AGGCE. Delegación Nacional de Servicios Documentales. Secretaría General. Expedientes Secretaría. Caja S.G. 471-505. Expedientes 471-486. Expediente 477. Esqueletos humanos procedentes de Logias. Enterramientos.

comenzar la Guerra Civil. Durante la Restauración, de 1875 a 1902, y hasta la Segunda República, la sociedad salmantina, y castellana en general, estaba compuesta por gentes a las que aún les inquietaban los masones y los teósofos, llevaban la cuenta de los republicanos que no iban a misa y todavía se escandalizaban con los librepensadores.

De la persecución de la intelligentsia a las primeras investigaciones sobre Historia del Arte realizadas en el Centro Documental de la Memoria Histórica

La DERD, y su continuadora la DNSD, fue el instrumento administrativo necesario para que el Estado franquista –como todas las dictaduras a lo largo de la historia- se dedicara a fichar y a perseguir, durante la Guerra Civil y en la posguerra, a buena parte de la *intelligentsia* española, entre muchos otros, incluso a aquellos intelectuales que fallecieron con anterioridad al año 1936, entre los que cabe destacar al especialista en Derecho mercantil, Catedrático de Filosofía de la Universidad Central y académico Adolfo Bonilla y San Martín (1875-1926); al polifacético abogado, que tenía su bufete en la calle Barquillo, nº 5, de Madrid, Joaquín Costa Martínez (1846-1911); al Catedrático de Filología Romana de la Universidad Central, discípulo de Marcelino Menéndez Pelayo, y autor de *La España del Cid* (1929), Ramón Menéndez Pidal, fichado por la DERD, por firmar un manifiesto de protesta contra el bombardeo de Madrid, el 31 de octubre de 1936, en el periódico *La Voz* y por firmar otro manifiesto en contra del Movimiento Nacional en la prensa marxista, y procesado, por ello, por el Tribunal Regional de Responsabilidades Políticas de Madrid, aunque finalmente el procesamiento fue sobreseído y archivado⁶; al escritor Benito Pérez Galdós (1843-1920), fichado por participar en el I Congreso Librepensador Español, celebrado en Barcelona, a partir del 13 de octubre de 1910; al también escritor Miguel de Unamuno y Yugo (1864-1936), fichado por escribir el artículo titulado “La mentira religiosa”, publicado en la prensa española, en el que se define como cristiano, pero reconoce no estar de acuerdo con la religión oficial, criticando la incultura y falta de preparación del clero de la época: “Yo no comulgo con la religión oficial, pero soy cristiano. [...] Conozco a muchos sacerdotes que no han leído los Evangelios más que cuando malamente los mascullean en misa”⁷.

⁶ CDMH. AGGCE. Fodos Incorporados. Tribunal Nacional de Responsabilidades Políticas. Caja 75/396. Expediente nº 667 seguido contra Ramón Menéndez Pidal. Dicho expediente fue archivado el 2 de marzo de 1942.

⁷ CDMH. AGGCE. Delegación Nacional de Servicios Documentales. Teosofía. Caja 37-38. Legajo 37. Expediente 1771. Miguel de Unamuno, en su modernismo lingüístico, utiliza la forma verbal *mascullear* y no la canónica *mascullar*.

También, cabe añadir a esta lista de intelectuales al escritor, traductor y académico, perteneciente a la masonería, Antonio Zozaya y Jou (1859-1943), introductor en España del filósofo alemán Arthur Schopenhauer, en concreto, de su obra *Panerga y Paralipomena. Aforismos sobre la filosofía de la vida*, cuya traducción, realizada en 1889, sigue siendo editada por la Editorial Anthropos de Barcelona, que fue procesado por el Tribunal Regional de Responsabilidades Políticas de Madrid y que falleció en el exilio, en México, D.F., cuatro años después de terminar la Guerra Civil⁸; al urbanista, constructor de la Ciudad Lineal de Madrid, y amigo de Manuel Treviño Villa, fundador de la Sociedad Teosófica de Madrid en 1893, Arturo Soria Mata (1844-1920); al escritor y periodista, director del periódico *El Imparcial* desde 1901 y asiduo colaborador en *La Ilustración Artística*, padre del filósofo José Ortega y Gasset, José Ortega Munilla (1856-1922); y a los dos siguientes precursores e impulsores de los estudios de Arte en España:

1. 1º. Hermenegildo Giner de los Ríos (1847-1923), hermano de Francisco Giner de los Ríos, Catedrático de Instituto, periodista e historiador, fue autor de la importante obra *Teoría del Arte e Historia de las Bellas Artes en la Antigüedad*. Fue fichado, por la DERD, por estar suscrito, desde julio de 1888, al semanario *Las Dominicales del Libre Pensamiento*, fundado y dirigido por el librepensador Fernando Lozano Montes, “Demófilo” (1844-1935)⁹.
2. Manuel Bartolomé Cossío (1857-1935), pedagogo, discípulo de Francisco Giner de los Ríos en la Institución Libre de Enseñanza, e historiador del arte, fue el autor de la importantísima biografía sobre *El Greco*, cuya primera edición fue publicada en 1908, en la Editorial Espasa-Calpe, obra gracias a la cual la figura del pintor cretense fue recuperada para la historiografía del arte hasta nuestros días.

De los diez intelectuales aludidos, fichados por la DERD, siete habían fallecido antes de comenzar la Guerra Civil, incluyendo a los dos historiadores del arte indicados: Adolfo Bonilla y San Martín, Joaquín Costa Martínez, Benito Pérez Galdós, Arturo Soria, José Ortega Munilla, Hermenegildo Giner de los Ríos y Manuel Bartolomé Cossío. Y, dos fallecieron al poco tiempo de comenzar la guerra, Miguel de Unamuno, y de finalizar la misma, Antonio Zozaya. Todo esto denota una incultura en proporción similar a la racionalmente inexplicable aversión que dio lugar al fichado de estos intelectuales por la DERD.

⁸ CDMH. AGGCE. Delegación Nacional de Servicios Documentales. Teosofía. Caja 03-04. Legajo 03. Expediente 104; y, CDMH. AGGCE. Fondos Incorporados. Tribunal Regional de Responsabilidades Políticas de Madrid. Expediente 463/1942.

⁹ CDMH. AGGCE. Delegación Nacional de Servicios Documentales. Teosofía. Caja 37-38. Legajo 37. Expediente 1820.

Veintiséis años después de terminada la Guerra Civil, y aunque fuera de acceso restringido, a partir del año 1965, previa solicitud a Pedro Ruiz de Ulibarri, sobrino de Marcelino de Ulibarri y Eguílaz, que había sucedido a su tío al frente de la dirección de la Delegación, el Archivo de la Delegación se abrió a los investigadores e historiadores, lo que contrasta grandemente con la tardía apertura al público general, en junio de 1993, del Museo de la Masonería.

Muy pronto, antes de que se realizara la Transición Democrática y el final de la Dictadura, los investigadores, la comunidad científica universitaria y la sociedad salmantina y española en general comenzaron a percibir el Archivo de la Delegación como un Archivo histórico, que, por tanto, tenía que cumplir con unas finalidades culturales, educativas y científicas, con las que, hasta entonces, lamentablemente y todo lo contrario, no había cumplido. No ocurrió lo mismo con el Museo de la Masonería, que sería inaugurado mucho más tarde, asentada ya la Democracia en el país.

La apertura del Archivo de la Delegación, del actual CDMH, permitió la realización de diversas pioneras investigaciones en el área de conocimiento de la Historia del Arte, sobre todo, en el ámbito de la Arquitectura. José Luis Giménez Lago, en septiembre de 1971, realizaba una investigación sobre *Alfonso Rodríguez Castelao y sus manifestaciones artísticas*, en concreto, de los bocetos artísticos que se plasmaron en carteles políticos; Concepción Baño Rodrigo, estudiante de Filosofía y Letras especializada en Historia del Arte por la Universidad Complutense de Madrid, trabajaba, en abril de 1975, en su tesina dedicada a *La obra del arquitecto Teodoro de Anasagasti y Algán*, dirigida por Antonio Bonet Correa, entonces Catedrático de Historia del Arte de la Universidad Complutense de Madrid; en octubre de 1975, los estudiantes Juan Pablo Wert Ortega y Gloria Esparraguera Calvo, dirigidos por Alfonso Álvarez Mora, Coordinador del Servicio Histórico del Colegio de Arquitectos de Madrid, iniciaban una investigación para el propio Servicio Histórico del Colegio de Arquitectos de Madrid; y, en diciembre de 1975, varios estudiantes, dirigidos por el citado Alfonso Álvarez Mora, emprendían otra investigación, en este caso, sobre *La Arquitectura Racionalista Madrileña*, centrándose en la figura del arquitecto Luis Lacasa; Antonio Fuertes Labrador, en enero de 1976, estudiante de Historia del Arte de la Universidad de Salamanca, trabajaba en su tesina de fin de carrera sobre *Arte en la Propaganda de la Zona Republicana, 1936-1939*; por su parte, el arquitecto Antonio González Cordón, en marzo de 1976, trabajaba en su tesis doctoral dedicada a *Las Casas Baratas y la Vivienda obrera en España*, tesis dirigida por Alberto Donaire Rodríguez, Director de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla; en agosto de 1976, investigaba en el Archivo, Francesc Miralles, historiador del arte y Director de la revista *Estudios Pro Arte*, que se encontraba escribiendo una biografía del artista Anglada Camarasa, en la que abordaba las relaciones de este pintor con la masonería; y, en enero de 1978, Antonio García Martín, funcionario del Archivo Histórico Nacional, emprendía una investigación, para la Editorial Hernando, sobre la vida del urbanista español y teósofo

Arturo Soria y Mata, investigación que contó con el apoyo de José Antonio Martínez Bara, entonces Subdirector del Archivo Histórico Nacional, y de la propia familia de Arturo Soria, en concreto, de su nieto Arturo Soria y Espinosa. *De la persecución de la intelligentsia al estudio de la intelligentsia...*

De todas las investigaciones realizadas en este periodo y en el campo de la Historia del Arte, hay que destacar las primeras investigaciones dedicadas al estudio del montaje y exhibición de *El Guernica* de Pablo Ruiz Picasso en la Exposición Universal de París de 1937, realizadas por Fernando Martín Martín, Carlos Sambricio y Víctor Pérez Escolano, gracias a la consulta de los fondos documentales que se encontraban depositados en el Archivo de la Delegación. Ya, en octubre de 1973, Carlos Sambricio, Profesor de Historia de la Arquitectura en la Escuela de Arquitectura de Madrid, preparaba su tesis doctoral dedicada a *La Arquitectura Española durante la II República*, y, para ello, deseaba consultar la documentación relativa al Pabellón de España en la Exposición Internacional de París de 1937, que se encontraba depositada en los Archivos de la Delegación; en marzo de 1976, el arquitecto Víctor Pérez Escolano, también Director del pionero Museo de Arte Contemporáneo de Sevilla, uno de los primeros museos de esta temática existentes en toda España, se dedicaba a investigar sobre *El Pabellón Español en la Exposición de París de 1937*, ayudado por Alberto Donaire Rodríguez, Director de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla; y, finalmente, en julio de 1976, Fernando Martín Martín, licenciado en Filosofía y Letras, Sección Historia del Arte, de la Universidad de Sevilla, se dedicaba a preparar su tesina de fin de licenciatura, bajo la dirección de Emilio Gómez Piñol, entonces Decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla, sobre *El Pabellón Español en la Exposición Universal de París de 1937*¹⁰.

En definitiva, de 1965 a 1979, además de los historiadores del arte mencionados, por el Archivo de la Delegación, cuyos fondos, en noviembre de 1977, por el Real Decreto-Ley 2761/1977, quedaron adscritos al Ministerio de Cultura, en concreto, al Archivo Histórico Nacional, formando la Sección Guerra Civil del mismo, pasaron investigadores españoles de la talla de José Antonio Ferrer Benimelli (01.01.1965, 13.03.1975 y 01.01.1979), José Varela Ortega (23.09.1972), Juan Pablo Fusi Aizpurúa (23.09.1972 y 01.04.1975), Antonio Elorza Rodríguez (19.02.1975 y 01.01.1979), Germán Rueda Hernanz (16.04.1975), Carlos Forcadell Álvarez (03.06.1977), Manuel Redero San Román (01.03.1978), Alicia Alted Vigil (01.08.1979), Javier Tusell Gómez (01.12.1979) e hispanistas como Stanley Payne (07.02.1972), Mary Nash (12.12.1975) o el prestigioso experto en Historia Moderna de España e investigador japonés Takashi Wakamatsu, Profesor de la Universidad de Chuo de Tokio, en mayo de 1975.

¹⁰ Las cajas con la documentación relativa a la Exposición Universal de París de 1937, en las que aparecen fotos del propio Pablo Ruiz Picasso trabajando en *El Guernica* y en el montaje del mismo para su exhibición, se pueden consultar en CDMH. AGGCE. Sección Político-Social. PS-Barcelona. Cajas 47 y 95.

En contraste con el Archivo de la Delegación, futuro Archivo del CDMH, el Museo de la Masonería siguió cerrado al público durante muchos años.

A modo de conclusión

Además de los intelectuales e historiadores del arte indicados, y otros más, fueron fichados, por la DERD, cerca de tres millones de españoles y brigadistas internacionales, venidos, estos últimos, de todas las partes del mundo a combatir en la Guerra Civil española. Todos ellos se encuentran fichados, formando el llamado Fichero General, compuesto por igual número de fichas, tres millones, Fichero General, que, junto con el Museo de la Masonería, se puede visitar, concertándose una cita previa, en el Centro Documental de la Memoria Histórica (existe una visita guiada por el Centro). En 2011, el Ministerio de Cultura propuso a la UNESCO que el Fichero General fuera declarado Memoria del Mundo y Patrimonio Documental de la Humanidad. Dieciocho años antes, en junio de 1993, el Museo de la Masonería había sido oficialmente inaugurado y abierto al público.

Fuentes

Archivo General de la Guerra Civil Española (AGGCE) del Centro Documental de la Memoria Histórica (CDMH)

Administración A. Caja ADMON - A2. Expediente 4. Presupuestos. Presupuestos 1939.
Archivos Documentales de la Cruzada de España.

Administración A. Caja ADMON – A8. Expedientes 11-13. Expediente 13.2. Obras en San Ambrosio.

Delegación Nacional de Servicios Documentales (Fondo). Administración A (Serie). Dos Cajas: Cajas ADMON – A2 y ADMON – A8.

Delegación Nacional de Servicios Documentales (Fondo). Secretaría General, Expedientes Secretaría (Serie). Cinco cajas: Cajas 081-155, 330-348, 350-375, 471-505 y 970.

Delegación Nacional de Servicios Documentales (Fondo). Secretaría. Correspondencia (Serie). Tres Cajas: Cajas 01-32, 073-124 y 125-200.

Delegación Nacional de Servicios Documentales (Fondo). Presidencia (Serie). Tres Cajas: Cajas 65, 66 y 116.

Delegación Nacional de Servicios Documentales (Fondo). Secretaría. Correspondencia (Serie). Tres Cajas: Cajas 01-32, 073-124 y 125-200.

Delegación Nacional de Servicios Documentales (Fondo). Sección Político-Social. PS-Barcelona (Serie). Dos Cajas: Cajas 47 y 95.

Delegación Nacional de Servicios Documentales (Fondo). Sección Especial. Teosofía (Serie). Siete Cajas: Cajas 03-04, 17-18, 19-20, 21-22, 37-38, 47-48 y 62.

Fondos Incorporados (Fondo). Tribunal Nacional de Responsabilidades Políticas (Serie). Caja 75/396.

Fondos Incorporados (Fondo). Tribunal Regional de Responsabilidades Políticas de Madrid (Serie). Expediente 463/1942.

Presidencia. Caja 65. Carpeta 2. Solicitudes para investigar en los Archivos de Salamanca.

Presidencia. Caja 66. Carpeta 1. Proyecto de adaptación del edificio de Alcalá de Henares para Recuperación de Documentos por la Dirección General de Arquitectura (1941).

Presidencia. Caja 66. Carpeta 2. Compra del Colegio de San Ambrosio (1967). Documentos.

Presidencia. Caja 116. Carpeta 1. Listados de Investigadores, marzo 1978 – junio 1984.

PS-Barcelona. Caja 47. Carpeta 11. Expediente relativo a la Exposición Universal de París de 1937.

PS-Barcelona. Caja 95. Carpeta 1. Correspondencia del Comisario relativa al montaje de la exposición y otros asuntos; y, Carpeta 2. Recibos y facturas de gastos diversos del montaje de la Exposición.

Secretaría. Correspondencia. Caja 01-32. Legajo 1. Expediente 7. Museo de las Guerras Civiles de Bilbao.

Secretaría. Correspondencia. Caja 073-124. Legajo 5. Expediente 123. Felipe Lagarriga.

Secretaría. Correspondencia. Caja 125-200. Legajo 7. Expediente 148. Luis Llaguno.

Secretaría General, Expedientes Secretaría. Caja S.G. 081-115. Legajo 6. Expediente 101. Pedro Muguruza Otaño, Director General de Arquitectura.

Secretaría General, Expedientes Secretaría. Caja S.G. 350-375. Legajo 25. Expediente 350. Traslado a Alcalá de Henares.

Secretaría General. Expedientes Secretaría. Caja S.G. 471-505. Expediente 477. Esqueletos humanos procedentes de Logias. Enterramientos.

Secretaría General, Expedientes Secretaría. Caja S.G. 970. Legajo 30. Expediente 1. Palacio de Albaida. Cartas Varias.

Secretaría General, Expedientes Secretaría. Caja S.G. 970. Legajo 30. Expediente 4. Colegio de San Ambrosio.

Secretaría General, Expedientes Secretaría. Caja S.G. 970. Legajo 30. Expediente 5. Convento de San Esteban, O.P.

Secretaría General, Expedientes Secretaría. Caja S.G. 970. Legajo 30. Expediente 7. Convento de Nuestra Señora de Loreto.

Secretaría General, Expedientes Secretaría. Caja S.G. 970. Legajo 30. Expediente 8. Colegio Mayor de Solís de Alcalá de Henares.

Teosofía. Caja 03-04. Expediente 104.

- Teosofía. Caja 17-18. Expediente 530.
- Teosofía. Caja 19-20. Expediente 610.
- Teosofía. Caja 21-22. Expediente 632.
- Teosofía. Caja 37-38. Expedientes 1771, 1813, 1815, 1818 y 1820.
- Teosofía. Caja 47-48. Expediente 2646.
- Teosofía. Caja 62. Expediente 3883.

Bibliografía

- Martín Martínez, L. “Introducción al estudio de la masonería salmantina en el siglo XX”. *Investigaciones históricas. Época moderna y contemporánea* 8 (1988): 247-258.
- Roncero Moreno, F. “La visión de la mujer republicana en el cine documental de la Guerra Civil española”. *Quaderns de Cine* 5 (2010): 85-92.